

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

Existen numerosas barriadas en nuestra ciudad que aún están sin recepcionar.

Es una constante que determinadas barriadas que disponen de espacios libres de manzana, o que son edificaciones abiertas, esperen desde hace años, que el Ayuntamiento cumplimente el trámite formal de su recepción, y así se asuma definitivamente, la prestación de los servicios públicos de limpieza, alumbrado, recogida de residuos, mantenimiento de jardines etc..., en estas zonas que, hasta el día de hoy, se mantienen y conservan con recursos económicos y medios materiales sufragados por las propias comunidades.

Por ello, el Grupo de concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

¿ Tiene previsto el Ayuntamiento establecer un Plan de recepción de barriadas y asumir la conservación y mantenimiento de estos espacios de uso público?

En caso afirmativo ¿ Cuándo ? ¿ Abarcará la recepción a todas las barriadas o sólo algunas ?

En caso de ser parcial la recepción ¿ Cuáles serán las barriadas seleccionadas ?

En caso de no estar prevista la recepción ¿Cuál es el motivo ?

Sevilla, 14 de diciembre de 2007

Juan Ignacio Zoido Álvarez
Portavoz Grupo Popular

Alicia Martínez Martín
Concejal del Grupo Popular